

ALERTA

Espectáculo público

MEIC informa a consumidores sobre **autorización** para la presentación del espectáculo público:

"TRIBUTO A LOS BEATLES & LA MUSICA EN EL CINE"

El Ministerio de Economía, Industria y Comercio (MEIC), a través de la Dirección de Apoyo al Consumidor y mediante la resolución **Nº DAC-DECVP-RE-268-2023** de las nueve horas con treinta minutos del día cuatro de julio del año dos mil veintitrés, con el fin de resguardar los derechos e intereses legítimos de los consumidores dispuso:

- **Autorizar** la solicitud de registro del Plan de ventas a plazo de bienes y de prestación futura de servicios de espectáculos públicos, gestionada por la **Empresa Agencia Artística Intempo Sociedad Anónima**, cédula jurídica **3-101-217616**, en su condición de productora de eventos.
- **Detalles del evento autorizado:**
Nombre: ***"TRIBUTO A LOS BEATLES & LA MUSICA EN EL CINE"***.
Lugar: Teatro Popular Mélico Salazar
Hora: ***14 de octubre del año 2023. "UN TRIBUTO A THE BEATLES"; la primera función inicia a las 4:00 p.m. Y la segunda función inicia a las 08:00 p.m. "LA MUSICA EN EL CINE", domingo 15 de octubre del 2023, función que inicia a las 03:00 p.m.***
Preventa de entradas: Tres mil ciento sesenta y ocho (**3168**). Según lo declarado por el productor.
Tiquetera: ***Eticket***

Para consultar la lista de eventos autorizados, ingrese al enlace:

https://www.consumo.go.cr/noticias/Alerta_Espectaculos_Publicos.aspx

Dirección de Apoyo al Consumidor
Departamento de Educación al Consumidor y Ventas a Plazo
consumidor@meic.go.cr | 2549 14 00